

**La Modernidad, desde la visión crítica de la Opción Decolonial. Particularidades adoptadas
por el proceso en la Cuba colonial**

**Modernity, from a critical view of the Decolonial Option. Peculiarities adopted by the
process at colonial Cuba**

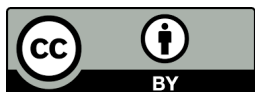
Nuvia Artigas Almarales¹

Resumen

El trabajo pretende una reevaluación de la Modernidad en la Cuba colonial desde las concepciones de la tendencia de pensamiento histórico-filosófico denominada Opción Decolonial. El problema científico que justifica este análisis, es la percepción de que los estudios y el abordaje pedagógico de ese proceso sociohistórico global, continúan permeados por el enfoque eurocéntrico tradicional, fenómeno atribuible a la impronta del materialismo histórico de matriz soviética en nuestro medio académico; y de que esa proclividad también inficiona el tratamiento de la historia nacional. El objetivo del texto, por tanto, es proponer una forma alternativa de apreciación del movimiento histórico insular entre los siglos XVI y XIX, que gravitaría en torno a nodos conceptuales como el mito de la Modernidad eurocéntrica y etnocéntrica, la diversidad de modernidades, la Alteridad del Otro y la Transmodernidad. El cumplimiento de dicho objetivo, produciría como resultados un análisis de las particularidades de la Modernidad en la Cuba colonial y una síntesis concretada en su conceptualización. Los métodos privilegiados en este ejercicio, han sido el de la relación de lo lógico y lo histórico, que

--

¹Licenciada en Estudios Socioculturales. Master en Historia y Cultura en Cuba. Profesora auxiliar. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Holguín, Cuba. E-mail: nartigas@uho.edu.cu. ORCID: <http://orcid.org/0009-0009-3486-5647>



Fecha de recepción: 26-11-2024

Fecha de aceptación: 19-01-2025

Creative Commons Atribución 4.0

subsume los enfoques diacrónico y sincrónico en el análisis del proceso; y el hermenéutico, que posibilita la interpretación de los textos, los contenidos y los discursos de las fuentes bibliográficas consultadas. A manera de conclusiones, se expondrán sucintamente los cuerpos teórico-conceptuales que componen el pensamiento historiográfico decolonial, su aplicación a la Modernidad colonial cubana para elucidar sus particularidades, y una síntesis de estas concretada en la conceptualización del fenómeno.

Palabras clave: Modernidad, Opción Decolonial, Cuba colonial

Abstract

This work pretends a re-evaluation of Modernity at the colonial Cuba, since the conceptions of the historical-philosophical trend appointed Decolonial Option. The scientific problem that justifies this analysis, is the perception that the studies of and the pedagogical approach to that global sociohistorical process, continue influenced by the traditional eurocentric point of view, phenomenon related to the staunchness achieved by the Soviet-biased historical materialism in our academical environment; and that guideline also influences the treatment of the national history. The objective of the text, thus, is to propose an alternative way to appreciate the Cuban historical movement since the 16th through the 19th centuries, which turns around conceptual knots as the myth of the eurocentric and ethnocentric Modernity, the diversity of modernities, the Otherness and the Trans-modernity. The fulfillment of such an objective, would produce as results an analysis of the particularities of the Modernity at the colonial Cuba and a synthesis materialized in its conceptualization. The methods privileged at this exercise, have been that of the relationship of the logic and the historic, which includes the diachronic and synchronic foci in the analysis of the process; and the hermeneutic, which enables the interpretation of the text, the contents and the speeches of the bibliographical sources consulted. As a way of conclusions, the theoretical-conceptual corps which make up the decolonial thought, its application to the Cuban

colonial Modernity to elucidate its particularities, and a synthesis of these ones materialized in the conceptualization of the phenomenon, will be succinctly exposed.

Keywords: Modernity, Decolonial Option, colonial Cuba

Introducción

Una de las brechas epistemológicas de la historia del pensamiento cubano, es la Antropología institucionalizada en la segunda mitad del siglo XIX, cuyo componente teórico axial radicó en el debate racial. Para la comprensión de la esencia de este tópico en tanto objeto de estudio, resulta indispensable la reconstrucción del referido debate desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, lo que a su vez demandaría un ejercicio de conceptualización de aquellos rasgos de la sociedad insular colonial que devinieron en materia de polémica científica, y su inserción en el contexto de la Modernidad como proceso sociohistórico global.

Una limitación tradicional de la historiografía cubana cuando se trata de abordar procesos y fenómenos subsumidos en dicho proceso, ha sido su incapacidad para disociarse definitivamente del enfoque eurocéntrico, circunstancia que, durante la república burguesa, pudiera ser imputable al predominio del paradigma investigativo/discursivo positivista, de naturaleza eurocéntrica y etnocéntrica y con posterioridad a la institucionalización socialista de la historiografía autóctona, a la omnipresencia de la filosofía de la Historia marxista según su exégesis soviética (la cual, pese a su carácter revolucionario y su oposición explícita al etnocentrismo, admitiría implícitamente los criterios eurocentristas cuando se trataba de examinar el movimiento sociohistórico tercermundista).

De las circunstancias anteriormente expuestas, se deriva la necesidad de una forma alternativa de valoración de la Modernidad decimonónica insular, y una solución probable sería la explotación del potencial teórico de la tendencia de pensamiento histórico-filosófico de la Opción Decolonial, lo que comportaría la adopción de nodos conceptuales suyos como la

diversidad de modernidades, la Alteridad del Otro y la Transmodernidad, entre otros, una praxis que conduciría a la ruptura con el mito de la Modernidad de raigambre eurocéntrica y etnocéntrica.

Desarrollo

El proceso sociohistórico de la Modernidad ha sido objeto de intensos debates desde disímiles posiciones por parte de las Ciencias Sociales, y ello explica que su conceptualización desde la filosofía se haya bifurcado en dos matrices de pensamiento divergentes: una de carácter apologético, que perdura desde el siglo decimonónico hasta nuestros días, la cual privilegia las nociones de racionalidad, secularización, progreso y civilización, adjudicándoles la función de legitimadoras del régimen social capitalista, el imperialismo y la exclusividad histórica eurocidentales.

Existe otra, representada por la tendencia denominada Opción Decolonial, que ha hecho eclosión entre los siglos XX y XXI, cuyos representantes convergen en la reevaluación crítica de las nociones anteriormente referidas, lo que implica el énfasis en las secuelas de la dominación económica, política y cultural ejercida sobre los pueblos tercermundistas por las potencias coloniales, y el reconocimiento de la diversidad de modernidades, un fenómeno que estaría determinado por el hecho de que la multiplicidad de variantes de evolución sociohistórica de los pueblos, influiría en las formas específicas en que estos se insertarían en el cauce común de la Modernidad.

Wallerstein (1979), con sus análisis sobre la economía-mundo y el moderno sistema mundial, cuestionaría el enfoque tradicional de la Modernidad y tendería un puente entre las teorizaciones eurocentristas elaboradas por Georg Wilhelm Friedrich Hegel, Karl Marx, John Locke, Maximilian Karl Emil Weber y Jürgen Habermas, entre otros, y la proyección ético-política propuesta por algunos pensadores tercermundistas.

Echeverría (2011) también transitaría entre ambas líneas de interpretación, desde el momento en que expuso sus 15 tesis para explicar el origen, la evolución y los rasgos esenciales de la Modernidad. Este autor se hace eco de la tradición del pensamiento eurocéntrico cuando formula sus 2ª y 7ª tesis. Según la primera, él confiere crédito a la idea de que, si se tiene en cuenta el despliegue pleno de sus potencialidades.

La Modernidad más funcional ha sido la del capitalismo industrial maquinizado europeo iniciado en el siglo XVI, debido al hecho de que logró que el proceso de producción y consumo sociales se subordinara al capitalismo como forma de acumulación de riqueza mercantil. En lo que respecta a la segunda, él sostiene que la Modernidad es europea por naturaleza, debido a la concurrencia durante la Edad Media de tres grandes realidades históricas: la construcción del orbe civilizatorio europeo, la subordinación de la riqueza al mercantilismo y la consolidación católica de la revolución cultural cristiana; esa homogeneización habría favorecido la ramificación del proyecto civilizatorio de la Modernidad europea hacia las sociedades periféricas, con civilizaciones tendencialmente ajenas u hostiles a los fundamentos de la misma.

En el mismo texto, Echeverría aporta juicios valiosos para la interpretación de la modalidad latinoamericana de la Modernidad desde una perspectiva crítica, los cuales se concretan en las siguientes: 6ª tesis) La diversidad de modernidades es atribuible a la presencia sincrónica de diferentes modos de capitalismo. Las causas de la diversificación de esta realidad, radican en su intensidad (el sector sometido a la reproducción del capital tiene carácter dominante o solo participa en la reproducción de la riqueza social) y la ubicación de las sociedades en la geografía polarizada de la economía mundial.

9ª tesis) A la Modernidad le es inherente el imperio de la escritura en la dimensión comunicativa de la existencia social, por lo que la comunicación social adopta, como una de sus funciones transcendentales, la legitimación del *status quo* capitalista e imperial.

12ª tesis) Toda modernización adoptada o exógena, proviene de un proceso de conquista e implica, por tanto, un cierto grado de imposición de la sociedad conquistadora y las metas particulares de la empresa histórica en que ella está empeñada, sobre la identidad y las metas históricas de la conquistada.

Mientras la modernización propia o endógena se afirma a través de todas las resistencias de la sociedad donde acontece, en calidad de consolidación y potenciación de la identidad respectiva, la modernización exógena trae consigo, con diversos grados de radicalidad, un desquiciamiento de la identidad social propia, fenómeno que se expresa en dos formas: el esfuerzo de un segmento social por integrar la parte “aprovechable” de la identidad ajena en la propia, y el que se empeña en vencerla desde adentro al permitir su subsumición en ella.

A los efectos del presente estudio, resulta indispensable enfatizar en las tesis 1ª, 4ª y 13ª, por cuanto sus enunciados resultan congruentes con la esencia del escenario histórico-concreto en que se enmarca el mismo:

1ª) La clave económica de la Modernidad consiste en que el modo capitalista de reproducción de la riqueza social constituye el contenido de la vida moderna. Las tres principales constantes de su historia son la reproducción cíclica, en una escala creciente, de una escasez relativa y artificial de la naturaleza respecto de las necesidades humanas; el avance cuantitativo y cualitativo de las fuerzas productivas bajo la acumulación del capital; y la tendencia al dominio monopólico de la tecnología.

4ª) Los atributos definitorios de la vida moderna son el humanismo, el progresismo, el urbanismo, el individualismo y el economicismo. El humanismo es la civilización que tiene su origen en el triunfo de la técnica racionalizada sobre la religión, lo que conduce a que el hombre se enseñoree sobre el conjunto del proceso de reproducción social, y tiene como su esencia al racionalismo.

El progresismo es la afirmación de un modo de historicidad en el cual el proceso de innovación y sustitución de lo viejo por lo nuevo, prevalece sobre el de renovación o restauración de lo viejo como nuevo; en este contexto, todos los dispositivos prácticos y discursivos que posibilitan y conforman las dinámicas reproductivas de la sociedad, se encuentran inmersos en un movimiento de cambio indetenible que los lleva de lo atrasado a lo adelantado.

El urbanismo puede considerarse como la concreción espontánea del humanismo y el progresismo, ya que consiste en la concentración geográfica de la industrialización del trabajo productivo, la circulación mercantil, las crisis y la refuncionalización nacionalista de la actividad política.

El individualismo se identifica por adoptar como condiciones de la vida civilizada, la absolutización del relativismo cultural (represión de las diferencias en nombre de la cultura nacional) y la admisión del nihilismo (represión del juicio moral), y el economicismo radica en la supeditación de las decisiones políticas a la política económica, la reproducción sistemática de la desigualdad social, el predominio de la dimensión civil de la vida social, y la aceptación del poder extraeconómico de los propietarios de la tierra, el dinero y la tecnología.

13^a) La socialización mercantil es parte intrínseca de la esencia de la Modernidad. El mercado redujo al cristianismo de iglesia a un sistema de imperativos morales que harían la apología de la sujeción de la vida humana a su acción de fetiche socializador. La transformación de la fuerza de trabajo en mercancía.

Comparto que esta última asumiera un carácter capitalista. Se evidenciaría, asimismo, una diferencia radical entre la ganancia capitalista en la esfera de la circulación mercantil simple, propia de relaciones de producción precapitalistas, y fruto de la voluntad de intercambio entre orbes productivos y consumidores de valores de uso, desconectados entre sí, y la ganancia que se materializaría en la circulación mercantil capitalista, asociada a la producción de plusvalía.

La argumentación de Echeverría sobre la diversidad de modernidades y su justificación historicista del eurocentrismo, resultarían superadas por la teoría de Dussel (2020) referente a la necesidad de negar la arista mítica de la Modernidad y afirmar la Alteridad del Otro, con vistas a un proyecto de interpretación transmoderno.¹

El sistema teórico de Dussel sostiene que el concepto eurocéntrico radica en que la Modernidad es un esfuerzo emancipatorio de la razón como proceso crítico, que buscaba una salida de la inmadurez a un nuevo desarrollo del ser humano y que aconteció, sobre todo, en la Europa del siglo XVIII. La secuencia espacial-temporal aceptada con regularidad respecto a dicho proceso (atribuible, ante todo, a Hegel y Habermas) es que los acontecimientos históricos claves para la implantación del principio de la subjetividad moderna, serían el Renacimiento italiano (siglo XV), la Reforma y la Ilustración alemanas (siglos XVI-XVIII) y la Revolución francesa (siglo XVIII).

El impulso intelectual consustancial a la modernidad sería imputable, ante todo, a G. Galilei (descubrimiento del telescopio y la sustanciación del sistema heliocéntrico copernicano), Bacon (*Novum Organum*, 1620) y Descartes (*El discurso del método*, 1636). De lo anterior se infiere que la visión eurocéntrica del mundo adopta como puntos de partida de la Modernidad a fenómenos intraeuropeos, y el desarrollo sociohistórico posterior se explica a partir de ellos, criterio que resulta confirmado por la producción de las Ciencias Sociales desde Max Weber, con sus teorías de la racionalización y el desencanto, hasta Habermas.

Dussel (1994) propone una concepción alternativa de la Modernidad, cuyo contenido se concreta en el cuerpo de ideas desarrolladas a continuación. La determinación fundamental del

¹ Este autor integra el grupo de pensadores latinoamericanos adheridos a la Opción Decolonial, entre los que se destacan Walter Dignolo, Santiago Castro-Gómez, Edgardo Lander y Aníbal Quijano. Los criterios en cuanto a la pertenencia de estos a la referida tendencia, los asume la autora a partir de las reflexiones vertidas por Boaventura de Sousa Santos (2022) en *Postcolonialismo, descolonialidad y epistemologías del Sur*, (2022), y Eduardo Restrepo en *Teorías y conceptos para el pensamiento antropológico*, (2020).

mundo moderno, y premisa imprescindible para ocupar una posición central en la Historia Mundial, es la existencia de estados, ejércitos, economía, filosofía, etc. Nunca hubo de forma empírica una Historia Mundial hasta 1492, fecha de iniciación del “sistema-mundo”. Antes, los imperios o sistemas culturales solamente coexistían de manera sincrónica.

No fue hasta que se produjeron la expansión portuguesa de los siglos XV–XVI (que llegó hasta el Extremo Oriente), el descubrimiento de lo que sería la América hispana en 1492, y el viaje de circunnavegación de Magallanes-Elcano en 1521, en que todo el planeta se convertiría en el área de una sola Historia Mundial, mientras se abría paso la primera etapa de la formación del mercado mundial.

España fue la primera nación moderna, dada la acumulación de factores determinantes para ser conceptuada como tal: el Estado monárquico logró la unificación de la península ibérica, la Inquisición impuso el consenso nacional de arriba-abajo, el poder militar nacional fue alcanzado tras la conquista del último reino árabe de Granada, acaeció la edición de la Gramática castellana de Nebrija en 1492.

La Iglesia quedó sometida al control estatal bajo la égida del cardenal Cisneros. El saqueo de la riqueza americana transformó a España en potencia militar mundial (una realidad histórica reafirmada con el triunfo en Lepanto sobre su principal rival, el Imperio Turco, en 1571) y el Atlántico suplantó al Mediterráneo como espacio estratégico vital. De esta manera, la centralidad de la Europa latina en la Historia Mundial sería la determinación fundamental de la Modernidad, en tanto nuevo paradigma de vida cotidiana, comprensión de la historia, de la ciencia, de la religión, entre otras.

Las demás determinaciones (subjetividad constituyente, propiedad privada, libre contrato, etc.) fluirían a partir de ese hecho, y es por ello que los cambios del siglo XVII constituirían el fruto de siglo y medio de Modernidad, y serían su efecto y no su punto de partida. Es decir, que

Holanda, Inglaterra y Francia transitarían por el camino abierto por Portugal y España, mientras que América Latina entraría en la Modernidad mucho antes que Norteamérica, como la cara dominada, explotada y encubierta de ella.

El núcleo racional de la Modernidad es la salida de la Humanidad de un estadio de inmadurez regional y provincial, no planetaria. Su contenido secundario y negativo está constituido por la justificación de una praxis irracional de la violencia, en la cual reside *el* mito de la modernidad. Este consiste, en esencia, en que la civilización moderna se autopercibía como la más desarrollada y superior, idea asociada a una posición ideológica eurocéntrica. Tal superioridad planteaba la exigencia moral de desarrollar a los pueblos más primitivos y bárbaros, y Europa debía emprender el camino de este proceso educativo de desarrollo unilineal, lo que incitaría de forma inconsciente la falacia desarrollista.

Como los pueblos bárbaros se oponían al proceso civilizatorio, la praxis moderna tenía que doblegarlos mediante la violencia (idea de la guerra justa colonial). El ejercicio de la violencia generaría víctimas (indígenas americanos conquistados y colonizados, africanos esclavizados, mujeres dominadas, recursos ecológicos arruinados), y el héroe civilizador las invertiría con la categoría de holocausto de un sacrificio salvador. Para el hombre moderno, el bárbaro era culpable de oponerse al proceso civilizatorio, lo que permitiría a la modernidad presentarse a la vez como inocente y emancipador de la culpa de los inmolados. Se interpretaría como inevitable el costo humano (razas esclavizadas y/o masacradas, la explotación de la mujer y el niño, las culturas arrasadas) de la civilización de los pueblos atrasados e inmaduros.

Para superar el mito de la modernidad, se requiere la aceptación de la Alteridad del Otro, cuyo rasgo dominante no puede ser otro que el descubrimiento de la cara oculta de la Modernidad, lo que implica la admisión del mundo periférico colonial, el indio sacrificado, el negro esclavizado, la mujer oprimida, la cultura popular alienada, todos ellos víctimas de una

violencia irracional que contradice la idea racional de la modernidad. En otras palabras, se trataría del cambio de roles de las víctimas sacrificiales en inocentes y de la Modernidad en culpable de la violencia sacrificadora y conquistadora originaria.

Se supera entonces la razón emancipadora y liberadora, cuando se devela el eurocentrismo de la razón ilustrada y la falacia desarrollista del proceso de modernización hegemónico. Pero la razón moderna debe ser trascendida, no como negación de ella como tal, sino de la razón violenta eurocéntrica, desarrollista y hegemónica. Es aquí cuando haya sentido el proyecto interpretativo de la Transmodernidad, cuya esencia consiste en que la Modernidad y su Alteridad negada se fusionan en mutua fecundidad creadora. Ello demanda un examen analéctico que incluya la periferia colonial, los géneros, las etnias, las clases, las relaciones Humanidad/Tierra y cultura occidental/culturas periféricas.

En síntesis, el proyecto transmoderno implica la subsunción del carácter emancipador racional de la Modernidad y de la Alteridad del Otro, con la negación del elemento mítico de la primera (la justificación de su inocencia en relación con sus víctimas propiciatorias, con lo que se debate en una contradicción irracional) como premisa imprescindible.

Mignolo (1993) incidiría en el área de la diversidad de las modernidades insinuado en la tesis 12ª de Echeverría (2011), imbricada con el proyecto de interpretación transmoderno de ese proceso histórico. Este autor se ocuparía de resaltar la carencia de homogeneidad de las conciencias americanas colonizadas y subalternizadas, un fenómeno atribuible a su bifurcación en criolla blanca y criolla mestiza, forjadas como conciencias geopolíticas respecto a Occidente.

Las conciencias negras e indias que portaban el legado del genocidio y la esclavitud, y que por ello se estructurarían como conciencias raciales. Ello comportaría, como una consecuencia, que la diferencia entre la marginalidad de los amerindios y esclavos africanos, por

una parte, y la intelectualidad criolla, mestiza, negra y amerindia por otra, generara una epistemología fronteriza afincada en la diferencia colonial.

Lander (1993) considera que el proyecto de la Modernidad formulado por los filósofos del Iluminismo en el siglo XVIII, se basaba en el desarrollo de una ciencia objetiva, una moral universal y una ley y un arte autónomos y regulados por lógicas propias. Este razonamiento se concatena con el de que, en la autoconciencia europea de la Modernidad, estas separaciones se articulaban con aquellas que servían de fundamentos al contraste esencial establecido a partir de la conformación colonial del mundo entre lo occidental o europeo (lo moderno y avanzado) y “los otros”, es decir, el resto de las culturas y los pueblos del planeta.

Afirma que, con la conquista ibérica del continente americano, momento fundacional de los dos procesos que conforman la historia posterior (Modernidad y organización colonial del mundo) comenzaría, al unísono, la constitución colonial de los saberes, lenguajes, memoria e imaginario. Se iniciaría entonces un proceso que se extendería hasta los siglos XVIII y XIX, en el que se organizaría la totalidad del espacio y el tiempo (culturas, pueblos y territorios del planeta presentes y pasados), en una gran narrativa temporal con Europa como su centro geográfico y la culminación de ese movimiento.

En esta época, se darían los primeros pasos en la articulación de diferencias culturales en jerarquías cronológicas. Se trataba de una construcción con un supuesto básico: el carácter universal de la experiencia europea. Consistía en una lectura de la totalidad del tiempo y el espacio de la experiencia humana, a partir de la experiencia particular de la historia europea, lo que equivalía a la creación de una universalidad radical excluyente, y la negación de todo derecho del colonizado desde la afirmación del derecho del colonizador.

Según Lander (1993), esta construcción es imputable, ante todo, a las teorías de Hegel y Locke. El primero sería el autor de una metanarrativa erigida sobre una tríada de continentes:

Asia, África y Europa. La historia se desplazaría desde Oriente a Occidente (Europa), lugar en el cual el espíritu universal alcanzaría su máxima expresión al unirse consigo mismo. América ocuparía un lugar ambiguo en este escenario.

Se caracterizaría por la carencia de fuerza vital en los sentidos geográfico y humano, por lo que el espíritu universal (la civilización europea), al irrumpir en este continente, traería consigo la destrucción de las civilizaciones precolombinas. Por su parte, Locke persuadiría a sus contemporáneos y más allá de ellos, de que, a diferencia de los pueblos que son portadores históricos de la razón universal (Europa), las naciones bárbaras carecían de soberanía y autonomía.

El discurso de Lander (1993) se vuelve hacia la naturaleza de las Ciencias Sociales. Al respecto, ubica su génesis espacial y temporal en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y EE. UU., en la segunda mitad del siglo XIX. A su vez, indica que el sustrato de esas ciencias estuvo determinado por las nuevas condiciones creadas, cuando el modelo liberal de organización de la propiedad, el trabajo y el tiempo, dejó de aparecer como una modalidad civilizatoria en pugna con otras que todavía conservaban su vigor (la aristocracia señorial, los plebeyos, los proletarios y los pueblos conquistados) y adquirió su hegemonía como única forma de vida posible.

El contexto histórico-cultural del imaginario que impregnaba el ambiente intelectual en que surgieron las disciplinas de las Ciencias Sociales, consistió en una cosmovisión que aportó los presupuestos fundamentales de los saberes sociales modernos, con la idea de la Modernidad como su eje articulador central y una noción cuatridimensional:

1) visión universal de la Historia asociada a la idea del progreso, a partir de la cual se construiría la clasificación y jerarquización de todos los pueblos y continentes y sus experiencias históricas;

2) La naturalización de las relaciones sociales y la naturaleza humana de la sociedad liberal-capitalista;

3) la naturalización de las múltiples separaciones de esa sociedad; y 4) la necesaria superioridad de los saberes producidos en esa sociedad (ciencia) sobre todo otro saber.

En el cuerpo teórico de las Ciencias Sociales se establecería una separación entre pasado y presente: la Historia estudiaría el pasado en lo social, económico y político (las tres regiones ontológicas de la realidad histórico-social). A cada ámbito separado le correspondería una disciplina de las Ciencias Sociales, con su objeto de estudio, métodos, tradiciones intelectuales y departamentos universitarios: Sociología, Ciencia política y Economía. La Antropología y los estudios clásicos se definirían como los campos para el estudio de “los otros”.

Lander (1993) destaca como los dos puntos esenciales de su exégesis:

1) la existencia de un metarrelato universal que lleva a todos los pueblos desde lo primitivo y lo tradicional a lo moderno, con la sociedad industrial liberal como la expresión más avanzada de ese proceso histórico, y el único futuro posible para las demás culturas que no se incorporaran sería la extinción;

2) dado el carácter universal de la experiencia histórica europea, las formas de conocimiento desarrolladas para comprender la sociedad se convertirían en las únicas formas válidas, objetivas y universales del conocimiento.

Por consiguiente, las categorías, conceptos y perspectivas de sus Ciencias Sociales devendrían en categorías universales para el análisis de cualquier realidad. Estos saberes se transformarían en patrones a partir de los cuales analizar y detectar carencias, atrasos, frenos e impactos adversos, determinados por el primitivismo o tradicionalismo de las otras sociedades.

Concluiría aseverando que esta construcción eurocéntrica no era más que un dispositivo de conocimiento colonial e imperial en que se articulaba esa totalidad de pueblos, tiempo y

espacio como parte de la organización colonial/imperial del mundo. Las otras formas de ser, organización de la sociedad, tipos de saberes, serían cualificadas como diferentes, carentes, arcaicas, primitivas, tradicionales y premodernas, ubicadas en un momento anterior del desarrollo histórico de la Humanidad, lo cual, dentro del imaginario del progreso, enfatizaría su inferioridad.

Castro-Gómez (2000) coincidiría en lo esencial con Lander (1993) en dos direcciones:

1ª) cuando discurría que las Ciencias Sociales serían un dispositivo moderno de poder, que usarían una lógica binaria y excluyente: objeto/sujeto, dominador-colonizador/dominado-colonizado, en tanto volvía invisible el polo considerado inferior o negativo, mediante un ejercicio de encubrimiento de la diferencia; y

2ª) cuando reflexionaba que los saberes sobre el mundo humano aportados por las Ciencias Sociales, descubrieron diferencias y construyeron “el otro”, al que manipularían desde su saber-poder, o, lo que es lo mismo, la construcción del imaginario de la civilización exigiría la producción de su contraparte: el imaginario de la barbarie.

Este autor agregaría que, en el proceso de desencanto del mundo (el reemplazo de la lectura mágico-mítico-religiosa de la realidad por una lectura más científica de la misma), la aparición y consolidación de las Ciencias Sociales sería un hecho constitutivo del mismo, ya que ellas se erigieron en plataforma de observación, análisis y disección del mundo que se quería dominar, en un proceso regido desde el Estado según las normas del patrón positivista.

La teoría de Quijano (1993) sobre la colonialidad del poder y el eurocentrismo, incursiona en las esencias de la dimensión racista y etnocéntrica de la Modernidad, y en ella se percibe una articulación armónica con los postulados precedentes de Mignolo (1993), Dussel (1994) y Lander (1993). Este autor considera, además, que la globalización en curso, no es más que la culminación del proceso comenzado con la constitución de América y la formación del

capitalismo colonial moderno y eurocéntrico, y que un eje fundamental de ese patrón de poder es la clasificación de la población mundial a partir de la idea de la raza.² Esta reside en una construcción mental expresiva de la experiencia básica de la dominación colonial, que permearía las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo, el cual resultaría más duradero y estable que su matriz el colonialismo.

Y, considero que coincidiría con Dussel (1994), en la idea de que la primera identidad emergente de la Modernidad fue América Latina, devenida en el primer eslabón espacial-temporal de un nuevo patrón de poder mundial.

Añadiría que en ella se observaría la convergencia de dos procesos históricos destinados a convertirse en ejes fundamentales de dicho patrón:

a) la codificación de las diferencias entre los conquistadores y los conquistados en la noción de la raza, concebida como una supuesta diferencia estructural biológica que ubicaba a los segundos en situación de natural inferioridad respecto a los primeros, una entelequia a considerar como uno de los agentes fundacionales de las relaciones de dominación derivadas de la conquista; y

b) la articulación de las formas históricas de control del trabajo, los recursos y los productos, en torno del capital y el mercado mundial.

Las identidades sociales históricamente nuevas, derivadas de las relaciones sociales fundadas en Hispanoamérica sobre la base de esa idea de diferencias biológicas, serían los indios, negros, mestizos, español, portugués y europeo. En el caso de las tres últimas, denotarían primero un origen geográfico, pero a la larga serían integradas también como identidad social. Estas nuevas relaciones sociales quedarían vinculadas con las relaciones de dominación colonial,

² La idea de raza es un producto de la categorización que se hace entre grupos humanos, a partir de diferencias fenotípicas físicas y observables o, lo que es lo mismo, los atributos físicos y biológicos compartidos que unen a un conjunto de personas. Esta categoría, como constructo histórico-social, ha ido cambiando y adaptándose a los discursos políticos, académicos y populares, determinados por los contextos sociohistóricos.

donde las identidades estarían asociadas a jerarquías, lugares y roles sociales, acorde con ese patrón.

La expansión europea por el resto del mundo generó una perspectiva eurocéntrica del conocimiento y como parte consustancial de ella, una elaboración teórica acerca de la idea de raza como naturalización de las relaciones coloniales de dominación entre europeos y no europeos. Esta concepción no era más que el legado de ideas y praxis antiguas de legitimación de las relaciones de superioridad/inferioridad entre dominadores/dominados, según las cuales los pueblos conquistados serían situados en posición natural de inferioridad, y por tanto también serían objeto de discriminación sus rasgos fenotípicos, mentales y culturales.

La raza sería el primer criterio fundamental para la distribución de la población mundial en rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la sociedad, o sea, que se constituiría en el modo básico de clasificación social universal de la población del mundo. En el proceso de constitución histórica de América, las formas de explotación y control del trabajo, producción, apropiación y distribución de productos, fueron articulados alrededor de las relaciones capital/salario y del mercado mundial, y en ellas quedaron subsumidas aquellas inherentes a la esclavitud, la servidumbre y la pequeña producción mercantil.

Las nuevas identidades históricas originadas a partir de la idea de la raza, fueron asociadas a los roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo. De esta manera, la raza y la división social del trabajo quedaron estructuralmente integradas, y se impuso una sistemática división racial del trabajo.

Esta realidad se tradujo, en el área iberoamericana, en la sujeción de los indígenas a la servidumbre, la reducción de los negros a la esclavitud, y la ocupación de los mestizos en funciones de servicio o que requerían ciertos talentos y habilidades; en tanto que los europeos, la raza dominante, percibían salarios y oficiaban como comerciantes, artesanos, agricultores (estos

dos últimos sectores sociales fungían como productores independientes de mercancías) y, en el caso de los nobles, ocupaban cargos públicos civiles o se desempeñaban como jefes militares.

La expansión colonial global europea, generó como nuevas identidades histórico-sociales a los llamados amarillos y aceitunados u oliváceos, los cuales, agregados a los indios, negros, mestizos y blancos, se combinarían en la distribución racial del trabajo y las formas de explotación colonial, materializadas en la casi exclusiva conexión de la blanquitud social con el salario y los puestos de mando en la administración colonial.

El control del tráfico comercial mundial por grupos dominantes con sus sedes en zonas del Atlántico, impulsó procesos de urbanización en estas últimas. El capitalismo se convirtió en el eje en torno al cual se articulaban las diversas formas de control del trabajo, los recursos y los productos. Esta relación social específica se concentró en Europa y los europeos en todo el mundo capitalista.

Como centro del capitalismo internacional, Europa llegó a controlar el mercado mundial e impuso su dominio colonial sobre todas las regiones del planeta, incorporándolas al moderno sistema-mundo y atribuyéndoles nuevas identidades geoculturales en un proceso de re-identificación histórica; lo que comportaría que, después de América y Europa, en los mapamundis aparecieran también las denominaciones África, Asia y Oceanía.

En el marco de este patrón de dominación, Europa también concentraría bajo su hegemonía el control sobre las distintas formas de subjetividad, la cultura y el conocimiento. Como parte de este proceso, los europeos se apropiaron de los conocimientos necesarios para el impulso del capitalismo y reprimieron aquellos conexos con la herencia autóctona de los pueblos, al tiempo que imponían la cultura de la dominación en los campos de la actividad material, tecnológica y subjetiva, y en este último caso, sobre todo en la religión.

La conversión de Europa Occidental en el centro del moderno sistema-mundo, desarrolló el etnocentrismo como un rasgo común en los europeos. La vertebración del etnocentrismo colonial y la clasificación racial universal, les permitió considerarse naturalmente superiores, además de elaborar una nueva perspectiva temporal de la Historia, cuya trayectoria culminaría en Europa y en la cual las culturas e historias de los pueblos colonizados quedarían ubicadas en el pasado.

De esta manera, modernidad y racionalidad, imaginarios procedentes de experiencias y teorizaciones europeas, constituirían los fundamentos del eurocentrismo y en consecuencia, de una perspectiva hegemónica del conocimiento, a la cual le eran propias una visión eurocéntrica de la modernidad y sus dos mitos fundamentales:

1) la historia de la civilización es una trayectoria que parte de un estado de naturaleza y culmina en Europa;

2) las diferencias entre Europa y la no-Europa son imputables a contrastes de naturaleza racial y no a una historia de poder. Ambos mitos están en los fundamentos del evolucionismo y el dualismo, elementos nucleares de la concepción eurocéntrica.

Pese a que sus reflexiones confluyen en tantas direcciones, en la teoría de Quijano (1993) sobre la dialéctica de la colonialidad del poder-capitalismo-eurocentrismo, se percibe una divergencia sustancial respecto a uno de los presupuestos cardinales de Dussel (1994). Afirma que la existencia de un fuerte Estado central no es suficiente para producir un proceso de relativa homogeneización de la población heterogénea para producir una identidad común, y que España no lo logró. Para demostrar este juicio suyo, expone una relación de argumentos obviados por Dussel (1994) en beneficio de su propia tesis:

1) tras la Reconquista, la alianza monarquía/Iglesia Católica procedió a la expulsión de musulmanes y judíos, y con ello suprimió a los sectores sociales más activos desde el punto de vista económico y cultural;

2) España no trascendió del rol de agente intermediario entre los recursos de sus colonias americanas y los centros emergentes del capital financiero mercantil;

3) el ataque contra la autonomía de las comunidades campesinas y los burgos, fortaleció la estructura señorial del poder;

4) la centralidad monárquica y eclesial se caracterizó por su naturaleza represiva y corrupta;

5) su política exterior se distinguió por su belicismo expansionista en Europa en vez de dedicarse a hegemonizar el mercado mundial y el capital comercial y financiero; y

6) se sucedieron las derrotas de los intentos democratizadores de la sociedad.

A manera de síntesis, pudiera afirmarse que la interpretación decolonial de la Modernidad está orientada hacia el desmontaje, desde las ciencias historiográfica, antropológica y filosófica, del mito eurocentrista de la misma. A esta perspectiva le son intrínsecas:

1) la evocación de los mecanismos de dominación que el imperialismo eurooccidental impuso en su periferia colonial y particularmente en Iberoamérica;

2) la articulación de esa realidad histórica con su arista segregacionista dirigida contra los pueblos sometidos, como un instrumento para legitimar su explotación económica;

3) el criterio sobre la diversidad de modernidades generadas por la pluralidad de escenarios histórico-concretos de los pueblos y de las circunstancias de su inserción en esa época histórica; y

4) el legado contemporáneo del colonialismo, expresado en la vertebración de las estructuras del poder político global y su hegemonía sobre las Ciencias Sociales, lo que implica la preservación de los criterios eurocéntricos en las mismas.

Cuando se trata de analizar las particularidades del proceso evolutivo de la Modernidad en Cuba en tanto componente del mundo colonial hispánico, asumiendo como referente teórico al Pensamiento Decolonial, emerge como formulación primordial que aquel transcurrió a lo largo de dos fases temporalmente enmarcadas en los siglos XVI-XVIII y el siglo XIX.

En lo que concierne a la primera fase, como efecto de su subsumición en el incipiente Imperio español desde 1492, Cuba ocuparía tempranamente su lugar en el sistema-mundo moderno. La estructuración de su sociedad colonial estaría determinada por la cultura de dominación hispánica en las dimensiones económica (políticas de mercedación de tierras, monopolio comercial, estanco, puerto único y explotación rentista), político-institucional (monarquía absoluta metropolitana) y subjetiva (prerrogativa total del catolicismo); y su sujeción al mercado mundial en la calidad de exportadora de materias primas agrícolas, importadora de bienes de consumo, y conducto antillano para la transferencia de riquezas desde las colonias hispanoamericanas a las tesorerías de las mayores casas comerciales eurooccidentales.

La adopción en la Isla de las nociones y la praxis de la acumulación de capital y la reproducción ampliada del modo de producción capitalista de matriz eurooccidental, sería privativa de las casas comerciales exportadoras e importadoras hispánicas y los principales hacendados criollos, concentrados, sobre todo, en las regiones occidentales. Estas circunstancias constituirían los prolegómenos de la polarización socioclasista, las desigualdades interregionales y las contradicciones colonia/metrópoli, que suscitarían los conatos y estallidos insurreccionales decimonónicos.

El agro se caracterizaría por el predominio de especializaciones productivas de baja composición orgánica del capital, limitada presencia de la agricultura comercial (representada por áreas destinadas a vegas de tabaco, la cañicultura y trapiches, relativamente reducidas en comparación con las dedicadas a la economía pecuaria y los cultivos menores), la explotación de la fuerza de trabajo campesina libre y de la servil en condiciones de esclavitud doméstico-patriarcal, así como relaciones de propiedad agrarias precapitalistas (concretadas en las formas de hatos, corrales, estancias, sitios y haciendas comuneras). Al escaso desarrollo de las fuerzas productivas le eran inherentes una baja intensidad en el aprovechamiento de los recursos naturales y un daño ecológico apenas perceptible.

Comenzó a configurarse la identidad cultural cubana, derivada de un proceso de transculturación, ante todo, de elementos aborígenes y aportes de los diversos pueblos ibéricos. Sincrónicamente, concurrirían factores obstruccionistas, como la división racial del trabajo, materializada en los distintos gradientes de discriminación sufridos por las etnias no blancas y los criollos blancos en las disímiles aristas de la vida social; y el hecho de que el discurso y la escritura hegemónicos (institucionales, eclesiásticos y privados) conferirían preferencia a legitimar las tareas históricas del proyecto civilizatorio hispánico, regularmente opuestas a la concreción de la nacionalidad cubana.

El siglo XIX atestiguaría significativas transformaciones en el espacio reservado a Cuba en el sistema-mundo moderno, atribuibles a variaciones en el contenido de la cultura de dominación hispánica y en la naturaleza de los nexos insulares con el mercado mundial. En el primer aspecto, deben tenerse en cuenta las transiciones experimentadas por sus dimensiones económica (que culminaron en la yuxtaposición de políticas de libre comercio y proteccionismo), político-institucional (traducidas en el debilitamiento del régimen monárquico-absolutista bajo el impacto de las revoluciones burguesas y sus secuelas en los ámbitos ibérico y americano) y

subjetiva (cuestionamiento del catolicismo institucionalizado por los avances de la secularización, las ciencias naturales y sociales y el mercantilismo, como efecto de la eclosión universal del liberalismo).

El segundo aspecto se refiere al posicionamiento/rango en el mercado mundial, Cuba sería identificada en lo sucesivo como principal suministradora de azúcar de caña (tras la extinción de la economía plantacionista de la colonia francesa de Saint Domingue, en la vorágine de su insurrección abolicionista/independentista) e importadora de artículos de consumo para su población y de bienes de capital para su incipiente industria azucarera.

La acumulación de capital y la reproducción ampliada del modo de producción capitalista, operarían en relación directamente proporcional a las demandas de capital (provisto por la alianza clasista de los hacendados azucareros criollos y el comercio refaccionista hispano), tierras (concretado en la división de las haciendas comuneras, la expropiación del pequeño campesinado, la liquidación de vegas y cafetales.

La formación de haciendas azucareras en tanto precursoras del latifundio capitalista del siguiente siglo), fuerza de trabajo (resuelta con la importación masiva de esclavos africanos y *coolies* chinos hasta 1886, y la explotación asalariada de campesinos proletarizados y trabajadores emancipados posteriormente), infraestructura de transporte y comunicaciones (construcción de redes ferroviarias, portuarias y telegráficas), tecnología (fundación de ingenios y centrales azucareros) y mercados (desarrollo de vínculos mercantiles con los comerciantes dedicados a la trata negrera, el crédito hipotecario y el movimiento de exportación-importación de la metrópoli, las Antillas y las costas oriental y meridional de los EE. UU.), planteadas por la industrialización azucarera.

Estas dinámicas progresistas se concentrarían primordialmente en la llanura habanero-matancera, en tanto que las relaciones de propiedad agrarias precapitalistas y la economía

tradicional heredada continuarían predominando en las regiones centro-orientales. El cúmulo de circunstancias hasta aquí referido, agudizaría los conflictos políticos, étnicos y clasistas, agravaría el desigual desarrollo socioeconómico interregional, inauguraría el daño ecológico de las áreas sujetas al monocultivo azucarero, y profundizaría la división racial del trabajo.

Esta última consecuencia, en particular, tomaría forma con la sujeción de las etnias no blancas a las labores agrícolas del monocultivo azucarero en condición de esclavitud hasta su emancipación en 1886 y a la disciplina del salario en las mismas funciones en lo sucesivo, y el ejercicio, en menor grado, de oficios despreciados por los blancos; en tanto que las demás especializaciones del trabajo social (comercio, profesiones, agricultura, oficios remuneradores, burocracia y milicia) serían exclusivas de la población blanca a cambio de una retribución salarial o lucrativa.

En el proceso formativo de la identidad nacional cubana, convergerían dinámicas proclives a la estructuración y el entorpecimiento. Entre las primeras, se encontrarían la adopción generalizada por la sociedad insular de los cánones del mercantilismo; el ecumenismo de la transculturación (a pesar de tratarse de un proceso complejizado por la incorporación de sus componentes africano y asiático); la gestación de una cultura de la resistencia matizada por sesgos de nacionalismo, abolicionismo, sincretismo religioso y rescate de las raíces indígenas, contra las presunciones eurocéntrica y etnocéntrica de la cultura occidental; y la masiva y tenaz adhesión a la causa de la revolución independentista entre 1868 y 1898.

Entre las segundas, estarían las crecientes contradicciones clasistas, étnicas e interregionales engendradas por la industrialización azucarera, a las que ya se hizo referencia; la heterogeneidad de las conciencias subalternizadas de la colonia, es decir, de la compartida por los grupos no blancos (portadores de un legado de esclavitud, genocidio y marginalización) y de la consustancial a la población blanca (autoidentificada como heredera del legado cultural

occidental moderno y beneficiaria en diversos grados de la división racial del trabajo imperante); y el desarrollo de unas Ciencias Sociales enfocadas en la imposición del imaginario civilizatorio importado con la supremacía blanca como su ideal, y la construcción del imaginario de la barbarie asociado a las etnias no blancas y a la causa separatista.

Conclusiones

El anterior análisis permitió conceptualizar a la Modernidad colonial cubana, en lo que atañe a su esencia, como un proceso de maduración de la sociedad insular desde un nivel de desarrollo capitalista cualitativamente inferior a uno superior, bajo la influencia combinada de la Modernidad de matrices eurocéntrica y americana, los cambios que tuvieron lugar en la cultura de dominación hispánica.

Los desplazamientos experimentados por la situación de Cuba en el sistema-mundo moderno, las variaciones en la forma de explotación de sus recursos naturales, económicos y laborales, y el reflejo de todas estas dinámicas en la conciencia social. Este atributo esencial se materializaría a través de fenómenos como las transiciones desde la economía tradicional heredada y la división social del trabajo a la industrialización azucarera y la división racial del trabajo; desde la adhesión al régimen monárquico absolutista de obediencia católica a la secularización.

La adopción de múltiples variantes del liberalismo y la insurrección en procura de la consumación del proyecto de Estado Nacional; y desde la relativa homogeneidad cultural a la transculturación y la heterogeneidad de la conciencia social por razones étnicas, clasistas y políticas yuxtapuestas o superpuestas.

Referencias

Castro-Gómez, S. (1993). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”. En E. Lander. (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias*

- sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 88-98). Editorial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- De Sousa Santos, B. (2022). *Postcolonialismo, descolonialidad y epistemologías del Sur*. Editorial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Dussel, E. (1994). *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. Ediciones Abya-Yala.
- Echeverría, B. (2011). 15 tesis sobre modernidad y capitalismo. En B. Echeverría, *Antología. Crítica de la modernidad capitalista*, pp. 67-117.
- Lander, E. (1993). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander. (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 4-23). Editorial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Mignolo, W. (1993). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander. (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 34-52). Editorial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Quijano, A. (1993). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander. (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 122-151). Editorial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Restrepo, E. (2020). *Teorías y conceptos para el pensamiento antropológico*. Red de antropologías del Sur, Biblioteca Digital de Antropologías, Colección Estudios.
- Wallerstein, I (1979). *El moderno sistema mundial, La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Siglo XXI, Editores SA.